



“EN LA HEROICA E HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE REÚNEN EN EL SALÓN DE CABILDOS DE PALACIO MUNICIPAL, LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2013-2015, ANTE LA FE DEL LIC. JAVIER RAFAEL GUADARRAMA CORTEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y UNO, MISMA A LA QUE FUERON CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INFORME QUE RINDE LA TESORERÍA MUNICIPAL, RESPECTO AL CORTE DE CUENTA DEL FONDO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.
4. ANÁLISIS, VALORACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL TERCER TRIMESTRE, QUE COMPRENDE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2014.
5. ANÁLISIS, VALORACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO APROBADO POR LA LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X RECORRIENDO EN SU ORDEN ACTUAL LA FRACCIÓN X PARA SER XI AL ARTÍCULO 56, Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 147, FRACCIONES I Y II Y EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.

PUNTO NÚMERO UNO.- PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS GONZÁLEZ OTERO; C.P. OSKAR ROSALES CORONA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES: PROFRA. AGUSTINA OLIVIA CORTÉS CORTÉS, C. JAVIER MERCADO CARBAJAL, T.S.C. IXCEL ANAYENSI MENDOZA MEZA, C. GUADALUPE PACHECO ABÚNDEZ, C.P. MAURO JUAN ARAGÓN MACHORRO, PROFR. AGEO ANAYA CRISANTOS, LIC. RICARDO CALVO ÁLVAREZ, LIC. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA, C. GUILLERMO JAVIER MENDOZA GALICIA, LIC. PAULA PERDOMO CAMACHO Y C. FERNANDO BALBUENA

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



JÁUREGUI

PUNTO NÚMERO DOS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DEL DE LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.-

PUNTO NÚMERO TRES.- EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** CEDE EL USO DE LA PALABRA AL C.P. ADOLFO ÁVILA PIÑARRIETA, TESORERO MUNICIPAL, QUIEN PROCEDE A RENDIR EL INFORME RELATIVO AL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, POR LO QUE, UNA VEZ CONCLUIDO EL INFORME POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: QUEDA PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL CATORCE.-

PUNTO NÚMERO CUATRO.- EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** CEDE NUEVAMENTE EL USO DE LA PALABRA AL C.P. ADOLFO ÁVILA PIÑARRIETA, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE RINDA EL INFORME RESPECTIVO AL TERCER TRIMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.- EL **TESORERO MUNICIPAL** EXPRESA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN TIEMPO Y FORMA SE LES HIZO LLEGAR A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO LA CUENTA PÚBLICA DEL TERCER TRIMESTRE, QUE COMPRENDE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL CATORCE, EN TAL VIRTUD, SE INSTRUYE AL SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA CUENTA PÚBLICA EN COMENTO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE LA CUENTA PÚBLICA Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL DOS MIL CATORCE.- OBTENIENDO EL VOTO UNÁNIME DE LOS PRESENTES.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII, LXI Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA, EN TODAS SUS PARTES LA CUENTA PÚBLICA Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE, QUE



[Handwritten signature]



COMPRENDE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL CATORCE SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL REMITA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA QUE SE LEVANTE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN Y LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES, AL CONGRESO DEL ESTADO Y A LA AUDITORIA SUPERIOR GUBERNAMENTAL PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES.

PUNTO NÚMERO CINCO.- EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** INFORMA A LOS PRESENTES, QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO 1116/SSLyP/PDyL/Año2/II.P.O./14, DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, HIZO LLEGAR A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL COPIA SIMPLE DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X RECORRIENDO EN SU ORDEN ACTUAL LA FRACCIÓN X PARA SER XI AL ARTÍCULO 56, Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 147, FRACCIONES I Y II Y EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, MOTIVO POR EL CUAL DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 147 DE NUESTRA CARTA MAGNA, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN DICHAS REFORMAS CONSTITUCIONALES, POR LO QUE, SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LAS REFORMAS DE NUESTRA CARTA MAGNA - OBTENIENDO EL VOTO UNÁNIME DE LOS PRESENTES.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 147 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES XL y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO APROBADO POR LA LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X RECORRIENDO EN SU ORDEN ACTUAL LA FRACCIÓN X PARA SER XI AL ARTÍCULO 56, Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 147, FRACCIONES I Y II Y EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL REMITA AL CONGRESO DEL ESTADO, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA QUE SE LEVANTE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.





ACTO SEGUIDO EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA".



DAMOS FE



LIC. JESUS GONZALEZ OTERO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. OSKAR ROSALES CORONA
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFRA. AGUSTINA OLIVIA CORTÉS CORTÉS
REGIDORA

C. JAVIER MERCADO CARBAJAL
REGIDOR

T.S.C. IXCEL ANAYENSI MENDOZA MEZA
REGIDORA

C. GUADALUPE PACHECO ABÚNDEZ
REGIDORA

C.P. MAURO JUAN ARAGÓN MACHORRO
REGIDOR



SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 51

San Salvador
15 de mayo de 2011



PROFR. AGEO ANAYA CRISANTOS
REGIDOR

LIC. RICARDO CALVO ALVAREZ
REGIDOR

LIC. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA
REGIDOR

LIC. GUILLERMO JAVIER MENDOZA GALICIA
REGIDOR

LIC. PAULA PERDOMO CAMACHO
REGIDORA

C. FERNANDO BALBUENA JAUREGUI
REGIDOR

LIC. JAVIER RAFAEL GUADARRAMA CORTEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Vertical handwritten signature on the right margin

Handwritten signature at the bottom center